

**JUNTA ACLARATORIA
MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA JALISCO
OM-05/2022
“ADQUISICIÓN DE PINTURA DE TRAFICO PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO”**

Siendo las **13:00** horas del día **08 de febrero 2022**, reunidos en el Centro Administrativo Tlajomulco, esto es en la finca marcada con el número 70 de la calle Higuera, zona centro, primer piso, Dirección de Recursos Materiales en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco previamente citados y reunidos para llevar a cabo la correspondiente JUNTA ACLARATORIA, se reunieron los Servidores Públicos cuyos nombres y firmas aparecen en la presente Acta, con objeto de celebrar la Junta de Aclaraciones de la convocatoria Licitación Pública Local mencionada al inicio de la presente acta de acuerdo a lo previsto por el artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en el apartado 7 de la Convocatoria de Licitación.

Este acto es presidido por el Lic. Raúl Cuevas Landeros, Director de Recursos Materiales designado por la convocante y por el Comité, quien da inicio a esta Junta y comunica que de conformidad con el artículo 63 fracción III de la Ley de la Materia solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria a las personas que hayan presentado el escrito con sus preguntas y que se haya recibido en los términos establecidos.

Las Bases de Licitación **OM-05/2022** en su apartado 7. JUNTA ACLARATORIA, entre otros refiere que al participante que requiera mayor información en algún punto de las citadas bases deberá presentar el formato señalado como Anexo A debidamente llenado, señalando en el asunto nombre del participante y número de concurso, documento en el cual deberán de señalar sus preguntas y enviarlo a más tardar el **25 de enero del 2022 (15:00 HORAS)**.

Situación que ocurrió con el (los) licitante (s): GRUPO ISPE S.A DE C.V. y GRUPO BORJA por lo cual y una vez que el área solicitante de la adquisición otorgó las respectivas respuestas técnicas a esta Unidad de Compras, las mismas se contestan de la siguiente forma:

A.- PREGUNTAS DE GRUPO ISPE S.A DE C.V.

1.- Que especificaciones solicitan para la pintura de tráfico en la presente licitación?

Respuesta: PINTURA DE TRAFICO 100% ACRÍLICA DE CUARTA GENERACIÓN BASE AGUA (DOBLE ESPESOR) FORMULADA PARA SECADO RÁPIDO A ALTOS ESPESORES (30 MILS). PRODUCTO ECOLÓGICO YA QUE NO CONTIENE SOLVENTES NI PIGMENTOS DE PLOMO O METALES PESADOS.

CUMPLE CON LAS NORMAS NORTEAMERICANAS TTP-1952E TIPO III.

B.- PREGUNTAS DE GRUPO BORJA.

1.- ¿Se cuenta con anticipo?

Respuesta: No Hay anticipo.

2.- ¿Después del fallo, cuantos días hay de plazo para entrega de material?

Respuesta: 01 día hábil, a partir de la solicitud de pintura, parcialidades.

3.- ¿Después de la entrega de factura cuanto tiempo se efectúa el pago?

Respuesta: Hasta 90 noventa días posteriores previa validación del área

4.- ¿por el volumen se puede entregar en parcialidades?

Respuesta: Afirmativo

5.- ¿Puedo participar solo por los conceptos de pintura de tráfico?

Respuesta: Afirmativo

6.- ¿Si no estoy vigente en el padrón de proveedores puedo participar?

Respuesta: Afirmativo, para el caso de que le sea adjudicada alguna partida deberá darse de alta en el padrón inmediatamente para poder generarle sus Órdenes de Compra.

Son todas las preguntas formuladas.

LCP. Raúl Cuevas Landeros
 Director de Recursos Materiales
 Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco

Asistieron y recibieron copia de la presente Junta Aclaratoria:

	Licitante	Nombre	Firma
1	MO FERRETERIAS	Eduardo Del Monte Avila	
2			
3			
4			
5			

Sin más asuntos que tratar se da por terminada la Junta Aclaratoria no habiendo más preguntas, y/o comentarios con respecto a las Bases de la Licitación **OM-05/2022** de Adquisición para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo.

manosalacobra004@gmail.com